DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNC N° 21242 / 2019

Asunción, 22 de octubre de 2019

Señora
Abg. Rossana Estigarribia L., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay
Presente:

REF.: ID 368016 - LCO N° 26/2019 "COLOCACIÓN DE CAÑERÍAS POR SISTEMA PERFORACION HORIZONTAL DIRIGIDA CONTRATO ABIERTO (SISTEMA TOPO)"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido el quinto día hábil previo a la presentación y acto de apertura de ofertas, sin embargo, la **Res. DNCP N° 948/10 en su Art. 12** dispone que: "*Las consultas referentes a procesos de contratación, dirigidas por los potenciales oferentes a las Convocantes, deberán obligatoriamente ser recibidas por éstas conforme a los siguientes plazos: b) En la Licitación por Concurso de Ofertas: hasta 3 (tres) días hábiles previos a la presentación y acto de aperturas de ofertas*".

2. En la sección II – Criterios de Evaluación:

   a) En donde, indican: *"IAO 35"*, solicitamos a la convocante suprimir dicha IAO, considerando que en el PBC estañar no se menciona.

   b) Apartado A) Capacidad Financiera y apartado B) Experiencia y Capacidad Técnica, solicitamos a la convocante, establecer los criterios para evaluar a los consorcios.

3. En sección V – Modelo de Contrato, cláusula N° 6 – Vigencia del Contrato, indican: *"…Hasta el cumplimiento total de sus obligaciones"*, sin embargo, en el PBC estándar, menciona: *"En los casos de contrato abierto, reemplazar la frase anterior por la fecha exacta de inicio y terminación de la vigencia del contrato"*

4. En la sección VII – Anexo I, no se visualizan todos los documentos respaldatorios para evaluar, conforme se indica, en la sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Asimismo, solicitamos a la convocante, insertar la leyenda "No Aplica", en los apartados que no serán utilizados en la presente licitación.

Carlos Castillo Técnico Verificador DNCP - DNC

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

DNC/LCO/CC.-

Jefa del DNC

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Carlos Castillo
Dpto. de Concurso de Oferta

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

C.P. Iván Lezcano Roa
Encargado de Desp. de Normas y Control

Marlela Zárate
Jefa del Dpto. de Concurso de Ofert
DNC - DNCP

DNC/LCO/CC.-

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py